

2023 – 9 Seguridad Social

INFONAVIT apoyo a derechohabientes y patrones en Guerrero por huracán OTIS

El 1° de noviembre de 2023 el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) publicó a través de sus redes sociales un comunicado con el que anuncia una serie de medidas de apoyo a las personas afectadas por el huracán OTIS, con el objetivo de ayudar a las familias, contribuir a la preservación de fuentes de empleo e impulsar la reactivación económica en el Estado de Guerrero.

Al respecto, dichas medidas consisten en suspender hasta por 6 meses los pagos de todos los créditos INFONAVIT en los municipios afectados por el huracán OTIS en el Estado de Guerrero.

Asimismo, las y los derechohabientes afectados, registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, podrán solicitar de manera extraordinaria el retiro de los recursos de su Subcuenta de Vivienda a partir del 13 de noviembre de 2023 y hasta el 30 de junio de 2024.

De igual manera, el INFONAVIT suspende acciones judiciales individuales a créditos que aún no lleguen a juicio o que estén en etapa previa a la adjudicación.

Adicionalmente, el Instituto difiere hasta mayo de 2024 el pago de cuotas patronales correspondientes a los dos últimos bimestres de 2023 y el primer bimestre de 2024.

Finalmente, el Instituto invita a las y los acreditados afectados por el huracán OTIS en el Estado de Guerrero a aplicar el Seguro de Daños con el que cuenta su Crédito INFONAVIT.

* * * * *

Ciudad de México
Noviembre 2023

El presente Flash Informativo contiene información de carácter general y no pretende incluir interpretación alguna de lo aquí comentado, por lo que no debe considerarse aplicable respecto de un caso particular o bajo circunstancias específicas. La información aquí contenida es válida en la fecha de emisión de esta comunicación; sin embargo, no garantizamos que la información continúe siendo válida en la fecha en que se reciba o en alguna otra fecha posterior. Por lo anterior, recomendamos solicitar confirmación acerca de las implicaciones en cada caso particular.

CDMX
+52 (55) 5257 7000

Monterrey
+52 (81) 8478 9200

Querétaro
+52 (44) 2229 1797

Houston
+1 (832) 240-3759

Madrid
+34 680 708 204





Información de Soporte

AVISO LEGAL

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS ©2023, CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., AVENIDA VASCO DE QUIROGA #2121, 4° PISO, COLONIA PEÑA BLANCA SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Todo el contenido (publicaciones, marcas y Reservas de Derechos) antes mostrado es propiedad de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C., mismo que se encuentra protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor, la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte.

Todo uso no autorizado por cualquier medio conocido o por conocerse, ya sea de forma escrita, digital o impresa, será castigado y perseguido conforme a la legislación aplicable. Queda prohibido copiar, editar, reproducir, distribuir o cualquier otra forma de explotación, mediante cualquier medio, sin la autorización por escrito de CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CIA, S.C.